



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

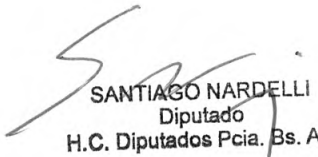
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES


DECLARA


De Interés Legislativo la reactivación del ferrocarril de carga **Tren Norpatagónico**, que conecta la provincia de Buenos Aires con provincias del sur del país.


Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


SANTIAGO NARDELLI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


ROSIO ANTINORI
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


Dra. LAURA VIRGINIA APRILE
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


JULI BILBAO
DIPUTADA
Honorable Cámara de Diputados de
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Fundamentos:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo y Provincial, la reactivación del ferrocarril de cargas, denominado Tren Norpatagónico.

Las obras comprenden la intervención de 700 kilómetros de vías entre Bahía Blanca y el Puerto de Ingeniero White, en el sur de la provincia de Buenos Aires, y Añelo, en la provincia de Neuquén atravesando estas dos provincias más La Pampa y Río Negro; conectando así la zona portuaria de Bahía Blanca con el yacimiento de Vaca Muerta. Esta reactivación del Tren Norpatagónico, reducirá los costos logísticos e impulsará el desarrollo de la Patagonia, con una inversión de 570 millones de dólares a través del sistema de participación público privada que permitirá crear 10.000 empleos entre directos e indirectos.

Además, permitirá sextuplicar la cantidad de cargas transportadas en tren a Vaca Muerta, pasando de 700.000 toneladas anuales a 4,1 millones en 2030, de productos como arena, tubos sin costura, frutas, materiales de construcción, metanol, alimento balanceado, entre otros.

Con esta obra se reducirán en un 50% los costos de transporte y además aumentará la velocidad de las formaciones, que hoy en algunos tramos llegan a circular a 12 km/h, para alcanzar hasta 90 km/h.

Los trabajos incluyen obras de mejoramiento y renovación de vías, y además la construcción de 83 kilómetros de vía completamente nueva entre Contralmirante Cordero, en Río Negro, y Añelo, en Neuquén.

Las obras tienen un plazo estimado de 4 años y este nuevo esquema de participación público-privada garantiza la seguridad jurídica y financiera y genera incentivos para que las empresas finalicen las obras en el menor tiempo posible, fomentando la eficacia y la rapidez; así como altos estándares de calidad y transparencia y competitividad, con pliegos gratuitos, digitalizados y disponibles en Internet.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

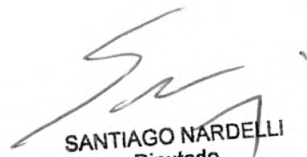
A estas inversiones, se le suman una inversión contemplada adicional en accesos viales a Bahía Blanca en un total de 220 kilómetros de 5 rutas nacionales por un total de 26,7 millones de dólares –las RN 3, 33, 229 y 252 (nueva autopista) y en la RN 22 (ruta segura).

Esta reactivación beneficiara a las economías regionales con la generación de empleo genuina, al mismo tiempo que se reducen los costos logísticos de transporte y se contribuye a descongestionamiento de las rutas que desembocan en el yacimiento Vaca Muerta en Neuquén.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Ministro Guillermo DIETRICH, Ministerio de Transporte de la Nación.



SANTIAGO NARDELLI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



ROSIO ANTINORI
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.